

EL MERCURIO NACIONAL Domingo

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 30 DE MARZO DE 2025

nacional@mercurio.cl

Fue una de las medidas anunciadas para acelerar el trámite:

Falta de información en línea dificulta agilizar renovación de licencias de conducir en cualquier municipalidad

Expertos y asociación de municipios indican que la tramitación de carpetas físicas de los usuarios retrasa el proceso, que buscaba reducir los tiempos de espera.

CRISTIAN RIFFO M.

El pasado 10 de marzo, el Ministerio de Transportes y la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) presentaron medidas para facilitar el trámite de obtención o renovación de la licencia de conducir, en medio de los reclamos de miles de conductores por los extensos plazos para lograr horas de atención. Entre las iniciativas, que apuntan a descongestionar las oficinas de tránsito, se encuentra la posibilidad de renovar el permiso en cualquier municipio del país, independientemente del lugar de residencia de quien la solicita.

Sin embargo, esto último no ha sido suficiente, ya que no existe información en línea entre las distintas municipalidades. Así, muchos usuarios han debido esperar el envío de su carpeta física de antecedentes desde el municipio donde sacó su licencia. Sin embargo, esto último no ha sido suficiente, ya que no existe información en línea entre las distintas municipalidades. Así, muchos usuarios han debido esperar el envío de su carpeta física de antecedentes desde el municipio donde sacó su licencia.



DIFICULTADES.—La obtención de horas para renovar la licencia de conducir se ha complicado a raíz del masivo interés de los usuarios, tras el fin de la prórroga de los permisos que se estableció por la pandemia.

Al respecto, Alberto Escobar, director de movilidad de Automóvil Club de Chile, comenta que "una de las observaciones que hicimos en su momento fue cuando se promulgó este cambio, es que las municipalidades no están en línea; por lo tanto, la información no está fácilmente accesible en una municipalidad distinta de otra y, por otro lado, aparece el tema de los procedimientos. En cada municipalidad

diffiere, no son estandarizados y cada una va dificultando de alguna manera el problema". El experto plantea que mantener a los municipios en línea es "muy costoso y lo que se quiso hacer acá fue solucionar muy rápido el problema, pero no se conocía a fondo cómo funcionaban las municipalidades, porque aquí se deben tener a la vista todos los antecedentes del conductor, médicos, físicos y si tiene algún impedimento legal o infracción dando vueltas por ahí".

Carlos Torres, en tanto, sacó su licencia en La Florida, pero

por cuestiones de trabajo está viviendo en La Serena. "Vine a consultar, pero me dicen que igual el trámite es largo, porque tienen que pedir la carpeta a Santiago y eso tarda, así que prefiero arrancarme a Santiago y hacer el trámite. Tendré que pedir unos días en el trabajo, pero igual es menos que esperar que llegue la carpeta acá", dice.

Darles seguimiento a los trámites

El municipio de La Serena señala que el problema se genera

principalmente cuando el conductor no posee la licencia física o cuando en su certificado de antecedentes no existen los datos de la licencia.

"En ese caso, lamentablemente y dado que los antecedentes no se encuentran en línea, se debe pedir la carpeta del conductor que se encuentra en la Dirección de Tránsito donde obtuvo la licencia, para verificar su validez y datos. Respecto del tiempo de demora de ese envío de carpetas, depende mucho de los tiempos que demora cada Dirección de Tránsito en enviarlas", afirma

César Sanhueza, director de Tránsito.

Añade que para evitar una excesiva demora para los usuarios, deben hacer un seguimiento periódico de la solicitud. "Cuando excede tiempos prudentes, tratamos de comunicarnos telefónicamente para agilizar más aún, lo que hasta ahora, en términos generales, nos ha dado buenos resultados, a pesar de que existen municipalidades que, sin importar qué gestiones se hagan, demoran bastante", reconoce. José Manuel Palacios, alcalde

Lo que se quiso hacer acá fue solucionar muy rápido el problema, pero no se conocía a fondo cómo funcionaban las municipalidades".

ALBERTO ESCOBAR VICEPRESIDENTE DEL AUTOMÓVIL CLUB DE CHILE

Es muy lamentable que el Gobierno, entre cuatro paredes y solo con algunos alcaldes, haya decidido entregar medidas para la renovación de licencias de conducir. Hoy, esto está generando un impacto para las municipalidades y un grave deterioro a la atención de los vecinos".

JOSÉ MANUEL PALACIOS VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH)

de La Reina y vicepresidente de la Asociación de Municipios de Chile (Amuch), señala que "es muy lamentable que el Gobierno, entre cuatro paredes y solo con algunos alcaldes, haya decidido entregar medidas para la renovación de licencias de conducir. Hoy, esto está generando un impacto para las municipalidades y un grave deterioro a la atención de los vecinos en muchos municipios. La inexistencia de carpetas del conductor en línea y la falta de todo tipo de recursos al sistema son solo algunos ejemplos del retroceso que genera esta medida para los ciudadanos". El Ejecutivo ha planteado que se encuentra trabajando en la implementación de la licencia de conducir digital, lo que permitiría que todos los municipios puedan ir contando con la información en línea.

Distintos episodios conmocionaron a comunidades educativas de norte a sur durante marzo: Retorno a clases revive alerta por violencia escolar que afecta a estudiantes y profesores

Peleas en las que alumnos han resultado heridos con armas blancas y agresiones que han dejado a docentes hospitalizados levantan preocupación entre apoderados y sostenedores de colegios.

CLAUDIO SANTANDER y FELIPE GONZÁLEZ

La riña de dos alumnos blandiendo cuchillos en un patio del Liceo Industrial de Lota, en la Región del BíoBío, volvió a evidenciar hace unos días la violencia exacerbada que enfrentan distintas comunidades escolares a lo largo y ancho del país.

El enfrentamiento conmocionó a la comunidad educativa del establecimiento, más aún porque uno de los escolares resultó lesionado.

"Entendemos que fue una herida leve", informó el director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalués Costa, Ramón Jara, quien anunció que se aplicarán procedimientos respectivos de convivencia escolar y también la Ley Aula Segura.

Agresiones se repiten

Lejos de ser un caso aislado, en esa misma localidad, el día en que se retomaron masivamente las clases en el país (5 de marzo), un estudiante de 16 años del Liceo Carlos Cousiño sufrió una herida por impacto de bala en una de sus piernas. El ataque ocurrió a unas cuerdas del establecimiento. La víctima, que posee antecedentes penales sin orden vigente de detención, optó por no entregar detalles de sus atacantes.

Mientras que la semana pasada un estudiante del Liceo Politécnico Juanita Fernández Solar de la comuna de Angol en la Región de La Araucanía, sufrió le-



siones de gravedad al recibir ocho puñaladas propinadas por otro alumno al interior del establecimiento. Según el reporte de Carabineros, el ataque ocurrió durante uno de los recreos de los días de la jornada. La fiscalía formalizó un día después al presunto agresor en una compañía en el Juzgado de Garantía de Angol, instancia en la que se ordenó su internación provisoria en un centro de Cholchol.

Los últimos casos de violencia se han conocido por videos: el primero, una pelea entre estudiantes del Liceo Andrés Bello de Antofagasta, que ocurrió en

las cercanías del establecimiento, lo cual fue catalogado como una "verdadera batalla campal en la vía pública", por usuarios de redes sociales. Además, en los últimos días circuló un registro de poco más de un minuto donde una alumna agrede a una compañera con condición de Trastorno del Espectro Autista (TEA) al interior de una sala de clases, en Talcahuano, frente a la presencia de otros alumnos y de la profesora.

El director (s) del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

de Talcahuano, Rodrigo Valdebenito, hizo un llamado a autoridades y parlamentarios "a hacer las modificaciones a la legislación vigente, ya que nuestros profesores no están preparados ni capacitados para recibir niños con necesidades educativas especiales ni tampoco para recibir alumnos que vienen desde más allá de nuestras fronteras". A juicio de la investigadora del CIAF de la U. de Chile Liliana Morawietz, la pandemia jugó un papel importante en los problemas de convivencia escolar, de la mano de la inclusión de los niños y adolescentes, pero dice que no es el único factor que hoy afecta a las comunidades: "Incidieron otros factores, como que estamos en una sociedad en la que la violencia está aumentando, y

los niños (...) experimentan esa violencia y la replican".

Ataques a profesores

El clima de violencia dentro de las aulas también ha impactado a docentes: el caso más estremecedor fue el de la profesora del Liceo Bicentenario Excelencia de Trehuaco, de Ñuble; víctima de un ataque de un alumno con TEA de 14 años con el palo de un escobillón, que la dejó hospitalizada por heridas en su cabeza. Tal como ocurrió en la pelea de alumnos en Talcahuano, el hecho intensificó el debate por los episodios de desregulación que afectan a escolares con dicho trastorno, y el acompañamiento que deben recibir a diario en algunos casos.

José Luis Velasco, presidente de la Asociación de Educadores (Aseeduc), condena la violencia que ha ocurrido al interior de las aulas, y apunta a que "nuestros establecimientos deben ser espacios seguros, donde el respeto y el diálogo prevalezcan por sobre cualquier forma de agresión". En esa línea, también llama a no utilizar este tipo de hechos como motivo de penalizaciones docentes, como llamó hace una semana el Colegio de Profesores: "creemos firmemente que el camino para enfrentar estos desafíos no puede ser cerrar las escuelas ni dejar a miles de estudiantes sin clases (...). Llamamos al Colegio de Profesores a buscar otras formas de manifestación que no perjudiquen el derecho a la educación".

"Chile necesita soluciones, no más ausencias", puntualiza el profesor.

Nueve regiones: Más de 60 mil clientes quedaron sin energía tras masivo corte de luz

El desperfecto se concentró en la RM, Valparaíso y Biobío.

A. J.

"Un incendio bajo la línea" que provocó su desconexión, según explicó el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), fue el motivo del masivo corte de luz ocurrido la tarde de ayer, a las 13:40 horas, en distintos puntos del país.

De acuerdo con la información recopilada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), fueron más de 63 mil los clientes que llegaron a quedar sin suministro eléctrico en nueve regiones; no obstante, las más impactadas fueron la Metropolitana —más de 30 mil usuarios en 14 comunas, pero concentrándose el desperfecto mayormente en Maipú y Colina— y de Valparaíso.

Debido al incidente, se habría producido "una pérdida de 350 MW", afirmó el CEN, y aunque añadió que a las 13:42 horas "se instruyó la normalización de los consumos", cerca de las 21:00 horas las regiones Metropolitana, del BíoBío, Valparaíso y Los Lagos —con más de 28 mil, 14 mil, 7 mil y 6 mil afectados, respectivamente— seguían con un importante número de viviendas sin suministro.